

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Participar como delegado de países en la 30a Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono.

Institución: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Nombre o título del viaje: Participar como delegado de países en la 30a Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono.

Funcionario que viaja: Flamenco Córdova, Italo Andrés

Cargo del funcionario: Especialista en Materiales Peligrosos

Destino: Quito, Ecuador

Fecha de salida: 04/11/2018

Fecha de regreso: 10/11/2018

Valor del pasaje: \$0.00

Pasaje pagado con: Fondos de cooperación

Comentarios pago de pasaje: ONU Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PUNMA)

Valor de los viáticos: \$0.00

Viáticos pagado con: Fondos de cooperación

Comentarios pago de viáticos: ONU Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PUNMA)

Otros gastos: \$0.00

Otros gastos pagado con: Fondos de empleado/a

Comentarios pago de otros gastos: No se posee datos de otros gastos ya que es criterio del empleado

Objetivos del viaje: Participar en las negociaciones para el cumplimiento de los consumos de HCFC y reportes nacionales ante la entrada en vigencia de la Enmienda de Kigali al Protocolo de Montreal para la eliminación de los hidrofluorocarbonos en enero de 2019, la disponibilidad de tecnologías de eliminación para sustancias controladas, la disponibilidad de gases refrigerantes, sus alternativas, procedimientos analíticos y de laboratorio que puedan llevarse a cabo sin utilizar sustancias controladas en la fase de eliminación de los HFCs en el período comprendido entre 2020 y 2030, así como limitar la utilización de dicha sustancias en el mantenimiento de los equipos existentes de refrigeración, aire acondicionados y protección contra incendios hasta el final de su vida útil, a fin de lograr el máximo aprovechamiento de los equipos y evitar las liberación de las sustancias a la atmósfera. También se conocerán algunos resultados de las investigaciones sobre el incremento de las emisiones globales de CFC-11 y de las medidas a ser aplicadas para controlar y evitar las emisiones de esa sustancia contaminante.

Observaciones: ONU Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PUNMA)